ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 79/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señor
Aníbal Romero Servín Rodas
Piribebuy N° 569 c/ 14 de mayo
Teléfono: 496-895 (0981-179509)
E-mail: servinpy@gmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría a ese Consultor, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De:	Anibal Servin <servinpy@gmail.com>
Enviado el:	lunes, 1 de abril de 2019 07:54
Para:	Cristian Pedrozo
Asunto:	Re:
Datos adjuntos:	image002.png

Recibí la nota.

Corrección: Mi 2do nombre es ROMEO no ROMERO

Atentamente,

Ing. Agr. Anibal Romeo Servin Rodas
0981 179509

El vie., 29 mar. 2019 a las 15:48, Cristian Pedrozo (<cristian_pedrozo@ande.gov.py>) escribió:
Señor Aníbal Romero Servín Rodas

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 81/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señora
Alejandra Elizabeth Acosta Arevalos
Tte. Benítez c/ Sgto. Silva
Teléfono: 584165 (0984)714552
Email: alejandracosta07@hotmail.com
San Lorenzo, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: Alejandra Acosta <alejandracosta07@gmail.com>
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 09:36
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re:
Datos adjuntos: image002.png

Recibido
Muchas Gracias!

El lun., 1 abr. 2019 9:32, Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py> escribió:

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 29 de marzo de 2019 16:01
Para: 'alejandracosta07@hotmail.com'
CC: Fernando Querey
Asunto:

Señora Alejandra Elizabeth Acosta Arevalos

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 83/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señora
María de Fátima Zárate Riquelme
Mario López Decoud N° 1112
Teléfono: 556711 (0981 274731)
Email: gloriadahiana@hotmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: María de Fátima Zárate R <mariadefatimazarate@gmail.com>
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 09:55
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re:
Datos adjuntos: image002.png

Buenos días Cristian,

He recibido correctamente este correo. Muchas gracias.
Tengo una consulta : se volverá a hacer el llamado para el Ítem 2 o ya no lo volverán a hacer? Y si es así, cuándo aprox.?
Quedo atenta a su respuesta.

Excelente inicio de semana para usted!
Cordiales saludos.

El lun., 1 abr. 2019 9:51, Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py> escribió:

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 29 de marzo de 2019 16:14
Para: 'gloriadahiana@hotmail.com'
CC: Fernando Querey
Asunto:

Señora María de Fátima Zárate Riquelme

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

VA contestar

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 84/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señora
Jazmín Natalia Marín Cubilla
Cap. Aranda N° 1.695 c/ Gobernador Irala
Teléfono: 0981 994562
Email: ingmarin.jn@hotmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: Jazmín Marín <ingmarin.jn@gmail.com>
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 09:57
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re:
Datos adjuntos: image002.png

Recibido. Muchas gracias

El vie., 29 mar. 2019 a las 16:37, Cristian Pedrozo (<cristian_pedrozo@ande.gov.py>) escribió:
Señora Jazmín Natalia Marín Cubilla

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE N° 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

--
Ing. Jazmín Natalia Marín
Consultora Ambiental CTCA I - 1.199
0981 - 994562

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 88/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señora
Bernardo Lorenzo Villalba Cabral
Gral. Bernardino Caballero e/ Pa´í Pérez y Mayor Vera
Teléfono: 0981 - 700771
Email: airebernardo@gmail.com
Itaugua, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE N° 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De:	Nardo <airebernardo@gmail.com>
Enviado el:	lunes, 1 de abril de 2019 09:24
Para:	Cristian Pedrozo
CC:	Fernando Querey
Asunto:	Re:
Datos adjuntos:	image002.png

Acuso recibo.

El vie., 29 mar. 2019 a las 16:29, Cristian Pedrozo (<cristian_pedrozo@ande.gov.py>) escribió:

Señor Bernardo Lorenzo Villalba Cabral

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

--

Bernardo Villalba
Ing. en Ecología Humana
Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental
(0981) 700 771

se habló con la tia

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 82/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señora
María Betania Franco Alonzo
Sgto. Silva e/ Bs As. y Manuel Ortiz G.
Teléfono: 570117 (0971)686237
Email: mbeta_franco@hotmail.com
San Lorenzo, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: Betania Franco <mbeta_franco@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 10:56
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re:
Datos adjuntos: image002.png

Buenos dias
Bien recibido; muchas gracias

De: Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py>
Enviado: viernes, 29 de marzo de 2019 16:10:31
Para: mbeta_franco@hotmail.com
Cc: Fernando Querey
Asunto:

Señora María Betania Franco Alonzo

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
(+595 21) 217 2443
cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

A Responder

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 87/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señora
Andrea Cristina Lubián Valenzuela
Orihuela c/ 25 pytda.
Teléfono: 422692 (0992-290451)
Email: Andrea.lubianv@gmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: martes, 2 de abril de 2019 08:13
Para: andrea.lubianv@gmail.com
Datos adjuntos: image002.png; img-329153829.pdf

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 29 de marzo de 2019 16:27
Para: 'andrea.lubianv@gmail.com'
CC: Fernando Querey
Asunto:

Señora Andrea Cristina Lubián Valenzuela

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
(+595 21) 217 2443
cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

<u>CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO LA SRA:</u> Andrea Cristina Lubián Valenzuela

- Informamos que se ha realizado la comunicación vía E-mail sin respuesta por dicho Consultor, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde se comprometieron en responder dicha Notificación.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

A responder

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 85/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señora
María Isabel Ferreira Britez
Bernardino Caballero esq. Defensores del Chaco
Teléfono: 0981 481992
Email: iferreirabritez@gmail.com
Lambaré, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1..

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: martes, 2 de abril de 2019 08:14
Para: iferreirabritez@gmail.com
Asunto: RV:
Datos adjuntos: image002.png; img-329153806.pdf

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 29 de marzo de 2019 16:25
Para: 'iferreirabritez@gmail.com'
CC: Fernando Querey
Asunto:

eñora María Isabel Ferreira Britez

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
(+595 21) 217 2443
cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

<u>CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO LA SRA:</u> María Isabel Ferreira Britez

- Informamos que se ha realizado la comunicación vía E-mail sin respuesta por dicho Consultor, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde se comprometieron en responder dicha Notificación.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

A contestar

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 89/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señora
Claudia Patricia Sánchez Paniagua
Dr. Gómez Brizuela N° 829 c/ Morelo Onieva
Teléfono: 0982 402 914
Email: clausanchez03@gmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: martes, 2 de abril de 2019 08:15
Para: clausanchez03@gmail.com
Asunto: RV:
Datos adjuntos: image002.png; img-329153841.pdf

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 29 de marzo de 2019 16:30
Para: 'clausanchez03@gmail.com'
CC: Fernando Querey
Asunto:

Señora Claudia Patricia Sánchez Paniagua

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

<u>CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO LA SRA:</u> Claudia Patricia Sánchez Paniagua

- Informamos que se ha realizado la comunicación vía E-mail sin respuesta por dicho Consultor, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde se comprometieron en responder dicha Notificación.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 80/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señor
Héctor Arturo Insaurralde Benítez
Soldado Insfran N° 162 c/ Waldino Lovera
Teléfono: 0981-7770771
Email: inginsa@hotmail.com
Mariano Roque A, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

CDT/fq

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2443 – 217 2056 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 10:50
Para: inginsa@hotmail.com
Asunto: RV:
Datos adjuntos: image002.png; img-329153741.pdf

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 29 de marzo de 2019 16:00
Para: 'inginsa@hotmail.com'
CC: Fernando Querey
Asunto:

Señor Héctor Arturo Insaurralde Benítez

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO AL SR: **Héctor Arturo Insaurralde Benítez**

- Informamos que se ha realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde tampoco se pudo contactar con dicho Consultor.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 86/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señor
Giovanni Fabrizzio Casaccia Britez
Indio Francisco N° 664 c/ Bartolomé de las Casas
Teléfono: 647-931 0981751644
Email: gio_casaccia@hotmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 10:50
Para: gio_casaccia@hotmail.com
Asunto: RV:
Datos adjuntos: image002.png; img-329153811.pdf

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 29 de marzo de 2019 16:26
Para: 'gio_casaccia@hotmail.com'
CC: Fernando Querey
Asunto:

Señor Giovanni Fabrizzio Casaccia Britez

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO AL SR: Giovanni Fabrizzio Casaccia Britez

Informamos que se ha realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde tampoco se pudo contactar con dicho Consultor.

Lic. Fernando Quercy R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 90/2019

Asunción, 29 de marzo de 2019

Señora
Juan Antonio Silvero Vera
Camilo Recalde esq. Pablo VI
Teléfono: 0993 225770
Email: juan.silvero_011@hotmail.com
Ciudad del Este, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5460/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Consultoría al Señor Aníbal Romero Servín Rodas, Ítem 1.

Asimismo, le comunicamos que fue Declarado Desierto el Ítem 2.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

CDT/fq

/

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 10:51
Para: juan.silvero_011@hotmail.com
Asunto: RV:
Datos adjuntos: image002.png; img-329153847.pdf

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 29 de marzo de 2019 16:32
Para: 'juan.silvero_011@hotmail.com'
CC: Fernando Querey
Asunto:

Señor Juan Antonio Silvero Vera

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO AL SR: **Juan Antonio Silvero Vera**

Informamos que se ha realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde tampoco se pudo contactar con dicho Consultor.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 119/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señor
Aníbal Romeo Servín Rodas
Piribebuy N° 569 c/ 14 de mayo
Teléfono: 496-895 (0981-179509)
E-mail: servinpy@gmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2443 – 217 2056 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Cristian Pedrozo

De:	Anibal Servin <servinpy@gmail.com>
Enviado el:	martes, 16 de abril de 2019 15:28
Para:	Cristian Pedrozo
Asunto:	Re: Notificación del RESULTADO de la Consultoría ANDE Nº 11/2018
Datos adjuntos:	image002.png

Acuso de recibido

Anibal Servin
0981 179509

Libre de virus. www.avast.com

El mar., 16 abr. 2019 a las 14:43, Cristian Pedrozo (<cristian_pedrozo@ande.gov.py>) escribió:
Señor Aníbal Romeo Servín Rodas

Adjunto se remite para su conocimiento, nueva notificación del RESULTADO de la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 121/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señora
Alejandra Elizabeth Acosta Arevalos
Tte. Benítez c/ Sgto. Silva
Teléfono: 584165 (0984)714552
Email: alejandracosta07@hotmail.com
San Lorenzo, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De:	Alejandra Acosta <alejandracosta07@gmail.com>
Enviado el:	martes, 16 de abril de 2019 14:50
Para:	Cristian Pedrozo
Asunto:	Re: Notificación del RESULTADO de la Consultoría ANDE Nº 11/2018
Datos adjuntos:	image002.png

Recibido, gracias.

El mar., 16 abr. 2019 14:46, Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py> escribió:

Señora

Alejandra Elizabeth Acosta Arevalos

Adjunto se remite para su conocimiento, nueva notificación del RESULTADO de la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 129/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señora
Claudia Patricia Sánchez Paniagua
Dr. Gómez Brizuela N° 829 c/ Morelo Onieva
Teléfono: 0982 402 914
Email: clausanchez03@gmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: Clau Sanchez Paniagua <clausanchez03@gmail.com>
Enviado el: martes, 16 de abril de 2019 15:55
Para: Cristian Pedrozo
CC: Fernando Querey
Asunto: Re: Notificación del RESULTADO de la Consultoria ANDE Nº 11/2018
Datos adjuntos: image002.png

Recibido, gracias.

El mar., 16 abr. 2019 a las 15:52, Cristian Pedrozo (<cristian_pedrozo@ande.gov.py>) escribió:

Señora

Claudia Patricia Sánchez Paniagua

Adjunto se remite para su conocimiento, nueva notificación del RESULTADO de la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

--

Claudia Sánchez
Ingeniera Ambiental

Cel.: 0982-402-914
clau_sanchez03@homail.com

Asunción - Paraguay

P **Si no es necesario, no imprima este correo. Todos somos responsables por el cuidado del medio ambiente.**

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 128/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señora
Bernardo Lorenzo Villalba Cabral
Gral. Bernardino Caballero e/ Pa´í Pérez y Mayor Vera
Teléfono: 0981 - 700771
Email: airebernardo@gmail.com
Itaugua, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: Nardo <airebernardo@gmail.com>
Enviado el: martes, 16 de abril de 2019 15:54
Para: Cristian Pedrozo
CC: Fernando Querey
Asunto: Re: Notificación del RESULTADO de la Consultoría ANDE Nº 11/2018
Datos adjuntos: image002.png

Acuso recibo.

El mar., 16 abr. 2019 15:51, Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py> escribió:

Señor

Bernardo Lorenzo Villalba Cabral

Adjunto se remite para su conocimiento, nueva notificación del RESULTADO de la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 127/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señora
Andrea Cristina Lubián Valenzuela
Orihuela c/ 25 pytda.
Teléfono: 422692 (0992-290451)
Email: andrea.lubianv@gmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

Cristian Pedrozo

De: andrea lubian <andrea.lubianv@gmail.com>
Enviado el: martes, 16 de abril de 2019 15:53
Para: Cristian Pedrozo
CC: Fernando Querey
Asunto: Re: Notificación del RESULTADO de la Consultoría ANDE Nº 11/2018

Recibido.

El mar., 16 abr. 2019 a las 15:50, Cristian Pedrozo (<cristian_pedrozo@ande.gov.py>) escribió:

Señora

Andrea Cristina Lubián Valenzuela

Adjunto se remite para su conocimiento, nueva notificación del RESULTADO de la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atentamente,

Cristian M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

--
Ing. Ambiental Andrea Lubián
Contacto: (0992) 290 - 451
Asunción - Paraguay.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 130/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señora
Juan Antonio Silvero Vera
Camilo Recalde esq. Pablo VI
Teléfono: 0993 225770
Email: juan.silvero_011@hotmail.com
Ciudad del Este, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE N° 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/N° 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO EL SR: Juan Antonio Silvero Vera

- Informamos que se ha realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde tampoco se pudo contactar con dicho Consultor.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 120/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señor
Héctor Arturo Insaurralde Benítez
Soldado Insfran N° 162 c/ Waldino Lovera
Teléfono: 0981-7770771
Email: inginsa@hotmail.com
Mariano Roque A, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

<u>CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO AL SR:</u> Héctor Arturo Insaurralde Benítez

- Informamos que se ha realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde tampoco se pudo contactar con dicho Consultor.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 126/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señor
Giovanni Fabrizzio Casaccia Britez
Indio Francisco N° 664 c/ Bartolomé de las Casas
Teléfono: 647-931 0981751644
Email: gio_casaccia@hotmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

<u>CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO AL SR:</u> Giovanni Fabrizzio Casaccia Britez

Informamos que se ha realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde tampoco se pudo contactar con dicho Consultor.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 122/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señora
María Betania Franco Alonzo
Sgto. Silva e/ Bs As. y Manuel Ortiz G.
Teléfono: 570117 (0971)686237
Email: mbeta_franco@hotmail.com
San Lorenzo, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

<u>CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO A LA SRA:</u> María Betania Franco Alonzo

Informamos que se ha realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde tampoco se pudo contactar con dicho Consultor.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 123/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señora
María de Fátima Zárate Riquelme
Mario López Decoud N° 1112
Teléfono: 556711 (0981 274731)
Email: gloriadahiana@hotmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019..

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

CDT/lq

<u>CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO LA SRA</u> **María de Fátima Zárate Riquelme**

- Informamos que se ha realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde tampoco se pudo contactar con dicho Consultor.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 125/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señora
María Isabel Ferreira Britez
Bernardino Caballero esq. Defensores del Chaco
Teléfono: 0981 481992
Email: iferreirabritez@gmail.com
Lambaré, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

<u>CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO LA SRA:</u> María Isabel Ferreira Britez

- Informamos que se ha realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde tampoco se pudo contactar con dicho Consultor.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 124/2019

Asunción, 16 de abril de 2019

Señora
Jazmín Natalia Marín Cubilla
Cap. Aranda N° 1.695 c/ Gobernador Irala
Teléfono: 0981 994562
Email: ingmarin.jn@hotmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de noviembre de 2018, inherente a la Consultoría ANDE Nº 11/2018, para "Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para apoyo en la Gestión Ambiental y Social".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5489/2019 de fecha 12 de abril de 2019, resolvió Modificar la Resolución P/CP/Nº 5460 de fecha 27 de marzo de 2019.

Adjunto se remite copia de Resolución P/CP/N° 5489/2019.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

CDT/fq

<u>CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO LA SRA:</u> Jazmín Natalia Marín Cubilla

- Informamos que se ha realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente, por lo que se realizó la confirmación vía telefónica, donde tampoco se pudo contactar con dicho Consultor.

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN